

## SÍNTESIS FICHAS PERFIL DE PROYECTO - INFRAESTRUCTURA

PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN, PEMP, PARA EL CENTRO HISTÓRICO DE AMBALEMA - TOLIMA Y SU ZONA DE INFLUENCIA

### INFRAESTRUCTURA PROYECTOS PRIORIZADOS

**Objetivo:** Promover el desarrollo de proyectos de intervención que vinculen el patrimonio cultural de Ambalema como una herramienta de desarrollo territorial.

CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	VALOR TOTAL	FUENTES DE FINANCIACIÓN				OBJETIVO
			RUBRO PÚBLICO	RUBRO PRIVADO	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	ACTORES	
P - 5.1.	Recuperación del Parque Bolívar.	10.841.652.352	10.841.652.352	-	-	FONTUR, Give to Colombia, SGR, ANI, Fondo de Embajadores para la Preservación del patrimonio Cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el carácter peatonal y de centro de vida urbana del Parque Bolívar.</li> <li>Remodelar y adecuar los alrededores del parque dando prioridad a la movilidad peatonal y el mejoramiento de la imagen urbana.</li> <li>Fortalecer la apropiación social del espacio público.</li> </ul>
P - 5.2.	Línea férrea verde: Adecuación de espacio puerto - malecón - línea férrea - parque La Pola - patio de maniobras	9.235.529.072	8.235.529.072	-	1.000.000.000	FONTUR, Give to Colombia, SGR, ANI, SIKA Colombia, FINDETER, CORMAGDALENA, INVIAS, MinTransporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recuperar el borde sobre el río Magdalena, desde el Puerto El Retiro hasta el Patio de maniobras, como un gran espacio público articulado.</li> <li>Integrar a la vida urbana el borde del río Magdalena como espacio público efectivo.</li> <li>Mejorar la oferta turística y de recreación pasiva para el Municipio.</li> </ul>
P - 5.3.	Proyecto de recuperación de cubiertas	3.124.460.000	3.124.460.000	-	-	FONTUR, Give to Colombia, Gobernación - Impuesto Nacional al Consumo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recuperar las cubiertas de los inmuebles de conservación, que se encuentren en mal y regular estado.</li> <li>Asegurar la supervivencia y conservación del patrimonio inmueble del Centro Histórico.</li> <li>Mejorar las condiciones de vida de los habitantes.</li> </ul>
P - 5.4.	Programación de jornadas de enlucimiento de fachadas liderada por la administración municipal y las JAC previas a las fiestas patronales de Santa Lucía.	4.100.000	2.100.000	-	2.000.000	Alcaldía Municipal, gestión comunitaria JAC	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conservar, mantener y recuperar las fachadas como parte del mejoramiento de la imagen urbana del Centro Histórico, por medio de jornadas de aprendizaje en acción que incentiven a quienes posean propiedades en el Centro Histórico a que cuiden y mantengan el patrimonio de la ciudad.</li> </ul>
P - 5.5.	Proyecto de acompañamiento técnico a comunidad con pasante de Unibagué para intervenciones en inmuebles del centro histórico.	2.000.000	500.000	-	1.500.000	Alcaldía Municipal, Unibagué	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar la asesoría técnica para la comunidad en procesos de intervención de inmuebles.</li> </ul>
<b>SUBTOTAL 5. INFRAESTRUCTURA</b>		<b>23.207.741.424</b>	<b>22.204.241.424</b>	<b>-</b>	<b>1.003.500.000</b>		

Formulación  
**FICHA PERFIL DE PROYECTO**

PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN, PEMP, PARA EL CENTRO HISTÓRICO DE AMBALEMA - TOLIMA Y SU ZONA DE INFLUENCIA

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
<b>Línea programática:</b>	Infraestructura	<b>Nombre del proyecto:</b>	Recuperación del Parque Bolívar y peatonalización calle 9		
<b>Descripción del problema</b>	<b>Justificación</b>	<b>Objetivo del proyecto</b>	<b>Grupo objetivo</b>		
El Parque Bolívar presenta varias problemáticas, debido a la concentración de distintas actividades en este punto, dentro de las cuales se encuentran: la ocupación de los andenes por los establecimientos comerciales, el alto ruido que emiten estos establecimientos en horas de la noche, el estacionamiento de vehículos sobre las vías, el tráfico vehicular a grandes velocidades que constituye un riesgo para los peatones, la presencia de ventas ambulantes que invaden el espacio, desasos, etc., problemáticas que se magnifican por ser el espacio público más importante del área urbana.	El Parque Bolívar es para los ambalemunos el centro de la vida social y económica del municipio, es el punto de referencia más importante donde se facilita el encuentro con toda la comunidad, siendo el espacio de mayor apropiación social. Al ser un punto donde confluyen varias actividades se generan a su vez varias problemáticas que cobran gran relevancia dada su importancia para la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el carácter peatonal y de centro de vida urbana del Parque Bolívar.</li> <li>Remodelar y adecuar los alrededores del parque dando prioridad a la movilidad peatonal y el mejoramiento de la imagen urbana.</li> <li>Fortalecer la apropiación social del espacio público.</li> </ul>	Residentes, comerciantes y visitantes de Ambalema.		
<b>Plazo de ejecución</b>	<b>Tiempo de ejecución</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Retribución social</b>	<b>Usos y actividades</b>	
Largo plazo	1 a 8 años	Residentes, comerciantes y visitantes de Ambalema.	Los espacios peatonales mejoran la calidad de vida de los habitantes, y la calidad del aire. La comunidad ambalemuna contará con un espacio propicio y seguro para el encuentro y esparcimiento, un espacio ordenado que puede convertirse en una nueva atracción para los visitantes beneficiando a los comerciantes del sector.	La intervención mejorará sustancialmente la imagen urbana del sector. Con el fortalecimiento de su carácter peatonal, las personas podrán caminar por los andenes cubiertos y por la vía sin peligro de los vehículos.	

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

Se contempla el desarrollo del proyecto en dos fases: la primera consiste en la adecuación del espacio del Parque Bolívar (mejoramiento del mobiliario urbano, obras de paisajismo) incluyendo las vías que contienen el parque y los andenes de las manzanas que enmarcan el mismo. Se dará prioridad a la movilidad peatonal con un tratamiento de vías de tráfico restringido (permitiendo el paso únicamente a los vehículos de los residentes, los camiones de carga de mercancías para los locales comerciales y el camión de basuras), regularizando el nivel de la vía y el de los andenes. Se propone homogenización del tratamiento de pisos en todo el espacio, propendiendo por la utilización de materiales de la región. La peatonalización de las vías que rodean el parque busca que los establecimientos comerciales ubiquen su mobiliario en la vía peatonalizada y la estantería permanezca como un espacio de circulación. La adecuación del espacio público irá acompañada por la soterrización de las redes eléctricas y la adecuación de las redes de acueducto, alcantarillado y gas (dependiendo de los requerimientos y lineamientos impartidos por la Empresa de Servicios Públicos) intervención que contribuye al mejoramiento de la imagen urbana del sector. El proyecto contempla la necesidad de redefinir las condiciones de movilidad vehicular y la localización de estacionamientos públicos en otro sector, con el fin de reubicar las bahías de estacionamiento existentes en el parque.

Se proyectan las siguientes actividades en la primera fase de recuperación del Parque Bolívar:

- \* Manejo de redes de servicio público (soterrización de redes eléctricas y coordinación con la empresa de servicios públicos para las demás).
- \* Adecuación de pisos y andenes, incluye las vías que rodean el parque con tráfico restringido (peatonalización).
- \* Dotación y mejoramiento de mobiliario urbano.
- \* Zonificación de circulación.
- \* Elaborar e implementar un plan de mantenimiento para los bienes muebles.
- \* Plan de manejo de vendedores ambulantes.
- \* Diagnóstico de especies arbóreas y obras de paisajismo.
- \* Redefinición de las condiciones de movilidad vehicular y demarcación de zonas de estacionamiento público en otro lugar.

La segunda fase contempla la peatonalización de la calle 9 desde el Parque Bolívar hasta el borde del río Magdalena y la adecuación de los andenes que dan sobre la vía.

Localización	Lineamientos de diseño	Imágenes del proyecto
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se requiere la articulación entre la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Ambalema E.S.P. ENERTOLIMA y Alcanos S.A. para garantizar la programación integral de las intervenciones.</li> <li>Contemplar en el diseño un espacio de permanencia para la ubicación de ventas ambulantes en eventos festivos, sobre un 30% del área del parque.</li> <li>Contemplar medidas de protección para la conservación de estantería y las luminarias existentes, durante la intervención.</li> <li>Intervención del parque debe obedecer a un mejoramiento de pisos y jardinerías, dotación de mobiliario y diseño paisajístico.</li> <li>Acabado de tráfico pesado materiales nobles.</li> <li>Regularización de nivel de andenes y vía</li> <li>El mobiliario permitido de los locales comerciales debe ser estandarizado para todos, y debe ser en materiales que no alteren el paisaje urbano como madera y colores blancos.</li> <li>Separación de andén y calzada con bolardos bajos.</li> <li>Permitir únicamente el paso de los vehículos de los residentes, los camiones de carga de mercancías para los locales comerciales y el camión de basuras.</li> <li>Remates de calles con cadenas que impidan el acceso de los automóviles, salvo en los casos mencionados, en los cuales se pueda bajar la cadena.</li> <li>Contemplar criterios de accesibilidad al medio físico en el diseño del proyecto.</li> <li>Los materiales constructivos de pisos deben dar respuesta a las condiciones ecosistémicas de la región, que se produzcan en la zona. Deben utilizarse materiales antideslizantes, de colores acordes con la imagen urbana de Ambalema, según la disposición y criterios de diseño específicos.</li> </ul>	

PLAN DE INVERSIÓN										Fuentes de financiación								
Actividad	Unidad de medida	Cantidad	Valor parcial	Descripción	Valor total	Responsable de la ejecución	% respecto al total	Plazo de ejecución			Recursos públicos				Cooperación internacional			
								Corto plazo	Mediano Plazo	Largo plazo	Entidad	Rubro	Entidad	Rubro	Entidad	Rubro		
Concurso de voluntades (actores públicos y/o privados)																		
Ajuste metodológico y estructuración de proyecto																		
Diagnóstico de especies arbóreas			Incluido en el precio de la intervención.	Diagnóstico fitosanitario de las enfermedades o plagas que afectan las especies arbóreas existentes y formulación un plan de manejo fitosanitario.														
Plan de prospección arqueológica			Incluido en el precio de la intervención.	Diagnóstico arqueológico dirigido a identificar posibles bienes arqueológicos existentes en el área del proyecto y su manejo.														
Diseño arquitectónico y técnico primera fase	m2	5.584	64.000	El diseño debe tener en cuenta los lineamientos de diseño generales establecidos en perfil de proyecto.	357.357.440	Consultoría designada por la Alcaldía de Ambalema	3,3%				Consultoría designada por la Alcaldía de Ambalema	357.357.440						

Formulación  
**FICHA PERFIL DE PROYECTO**

PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN, PEMP, PARA EL CENTRO HISTÓRICO DE AMBALEMA - TOLIMA Y SU ZONA DE INFLUENCIA

P - 5.1.

Acciones	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Entidad	Porcentaje	Valor Total	Entidad	Valor Total
	Diseño arquitectónico y técnico segunda fase	m2	2.412	64.000	154.359.680	Consultoría designada por la Alcaldía de Ambalema	1,4%	154.359.680	Consultoría designada por la Alcaldía de Ambalema	154.359.680
	Tratamiento social de vendedores ambulantes (acuerdos, reubicaciones temporales, capacitaciones, campañas de cultura ciudadana).			Incluido en el precio de la intervención.						
	Desviación del tráfico vehicular y demarcación de zonas de estacionamiento público.					Alcaldía de Ambalema				
	Designación de interventoría para supervisión de las obras.					Alcaldía de Ambalema				
Intervenciones	<b>PRIMERA FASE PARQUE BOLÍVAR</b>									
	Apuntalamientos y protecciones de estanterías y luminarias existentes.									
	Soterrización de redes eléctricas									
	Adecuación de redes de acueducto, alcantarillado y gas.									
	Adecuación de las vías que rodean el parque con tráfico restringido (peatonalización).	m2	5.584	1.300.000	7.258.823.000	Entidad con experiencia en adecuación y construcción de espacio público, designada por la Alcaldía de Ambalema.	67,0%	7.258.823.000	Entidad con experiencia en adecuación y construcción de espacio público, designada por la Alcaldía de Ambalema.	7.258.823.000
	Adecuación de andenes									
	Adecuación de pisos y jardinerías parque									
	Mobiliario urbano									
	Bancas, cáncas y bolardos									
	Instalación de señalización informativa asociada con acontecimientos históricos ocurridos en este lugar.									
<b>SEGUNDA FASE PEATONALIZACIÓN CALLE 9</b>										
Apuntalamientos y protecciones de estanterías y luminarias existentes.										
Soterrización de redes eléctricas										
Adecuación de redes de acueducto, alcantarillado y gas.										
Adecuación de las vías que rodean el parque con tráfico restringido (peatonalización).	m2	2.412	620.000	1.495.359.400	Entidad con experiencia en adecuación y construcción de espacio público, designada por la Alcaldía de Ambalema.	13,8%	1.495.359.400	Entidad con experiencia en adecuación y construcción de espacio público, designada por la Alcaldía de Ambalema.	1.495.359.400	
Adecuación de andenes										
Mobiliario urbano										
Bancas, cáncas y bolardos										
Obras de Paisajismo										
Interventoría					1.575.752.832		14,5%	1.575.752.832		1.575.752.832
Nota: Incluye IATU de 35%										
<b>VALOR TOTAL</b>					<b>10.841.652.352</b>		<b>100%</b>	<b>10.841.652.352</b>		<b>10.841.652.352</b>

GESTIÓN Y EJECUCIÓN						
ACTORES DE GESTIÓN			FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
Actor	Tipo de actor	Vinculación al proyecto	Entidad	Tipo de entidad	Tipo de apoyo	
Alcaldía Municipal de Ambalema	Público	Coordinación general - Gestión de apoyo técnico y financiero	FONTUR	Mixta	Financiero	
Comité de Apropriación del Patrimonio Cultural	Mixto	Gestión de apoyo técnico y financiero - gestión de recursos y revisión del proyecto de intervención.	Alcaldía Municipal de Ambalema	Pública	Financiero	
Ministerio de Cultura	Público	Apoyo técnico - Aprobar el diseño de la intervención.	Give to Colombia	Privada	Financiero	
Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Ambalema E.S.P	Público	Apoyo técnico - Adecuación de redes de acueducto y alcantarillado.	Agencia Nacional de Infraestructura ANI	Pública	Financiero	
ENERTOLIMA S.A	Público	Apoyo técnico - Soterrización de redes eléctricas	Gobernación del Tolima	Pública	Sistema General de Regalías SGR	
Alcancos de Colombia S.A	Privado	Apoyo técnico - Adecuación de redes de gas natural	Fondo de Embajadores para la	Cooperación internacional	Recursos financieros	
<b>ARMONIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL</b>						
<b>ARMONIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>						
2.4.1.1 Programa: Entre todos mejoramos el equipamiento municipal 2.4.1.1.2 Proyectos orientados a mejorar espacio público.						
2.4.1.1.1.3 Mantenimiento y embellecimiento permanente de los parques y zonas verdes como estrategia de atractivo turístico.						
<b>ARMONIZACIÓN OTRAS POLÍTICAS</b>						
INDICADORES						
	Indicador(es) base	3017,16 m2 de espacio público en regular estado y 0 m2 de calles peatonales.				
	Indicador(es) esperado	3017,16 m2 de espacio público en buen estado y 4978,4 m2 de calles peatonales.				







**FICHA PERFIL DE PROYECTO**

PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN, PEMP, PARA EL CENTRO HISTÓRICO DE AMBALEMA - TOLIMA Y SU ZONA DE INFLUENCIA

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO				
<b>Línea programática:</b>	Infraestructura	<b>Nombre del proyecto:</b>	Proyecto de recuperación de cubiertas	
<b>Descripción del problema</b>	<b>Justificación</b>	<b>Objetivo del proyecto</b>		<b>Grupo objetivo</b>
De acuerdo con el estudio de diagnóstico cerca del 47.7% de los inmuebles tradicionales presentan patologías en las cubiertas encontrándose en mal y regular estado, siendo esta la necesidad más urgente de las viviendas manifestada por la mayoría de residentes y propietarios.	Dada la condición de bien de interés cultural que ostenta Ambalema, es perentorio garantizar la conservación de los valores que fundamentaron su declaratoria. En consecuencia, es preciso adelantar los proyectos de restauración y mantenimiento que conduzcan a la recuperación, conservación y protección de la infraestructura arquitectónica y urbana que conforma el BIC. Teniendo en cuenta que las cubiertas son los elementos más vulnerables de la construcción y que por el sistema constructivo implementado, las acciones de reparación, consolidación y restauración pueden acarrear costos adicionales que no siempre pueden ser cubiertos por sus propietarios, se propone el apoyo institucional con ayudas técnicas y económicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recuperar las cubiertas de los inmuebles de conservación, que se encuentren en mal y regular estado.</li> <li>Asegurar la supervivencia y conservación del patrimonio inmueble del Centro Histórico.</li> <li>Mejorar las condiciones de vida de los habitantes.</li> </ul>		Propietarios y residentes de inmuebles de conservación patrimonial. Usuarios del Centro Histórico.
<b>Plazo de ejecución</b>	<b>Tiempo de ejecución</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Retribución social</b>	<b>Usos y actividades</b>
Largo plazo	1 a 8 años	Propietarios y residentes de inmuebles de conservación patrimonial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Una vez desarrollado el proyecto los propietarios de estas viviendas tendrán una mejor calidad de vida, en cuanto al confort y las condiciones ambientales.</li> <li>El proyecto garantiza la conservación de estos inmuebles, para mantener los valores en conjunto de centro histórico que tiene el municipio.</li> </ul>	La restauración y mantenimiento de las cubiertas además de mejorar la calidad habitacional de los inmuebles, propende por el mejoramiento de la imagen urbana del Centro Histórico.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Localización
<p>Se propone la puesta en marcha de un programa de apoyo institucional que genere las ayudas técnicas y económicas requeridas para realizar acciones de reparación, consolidación y restauración de cubiertas en regular y mal estado en los inmuebles de conservación localizados dentro del Centro Histórico.</p> <p>Se propone para el desarrollo del proyecto, la definición de etapas de ejecución que cada uno de los propietarios de estos bienes debe surtir, frente a la gestión de recursos ante el respectivo ente encargado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Definición del alcance y determinación de acciones de intervención</li> <li>Desarrollo de estudios técnicos y proyectos puntuales</li> <li>Ejecución de las obras</li> </ul> <p>El programa a su vez debe contemplar el cabal desarrollo de dos aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aspecto Técnico y administrativo: Se debe contar con una entidad sin ánimo de lucro que administre este proyecto en específico, garantizando para los inmuebles que requieran su intervención, de la realización de las visitas técnicas, la viabilidad de los estudios y propuestas de intervención y la gestión y consecución de los recursos que cada una demande. Así mismo, el seguimiento de la programación que dé cobertura integral en el tiempo estimado para su desarrollo.</li> <li>Aspecto económico y financiero: El proyecto requiere de un monto en recursos económicos tanto para su funcionamiento y administración como y sobre todo, para asumir parte del proceso individual de intervención. La Alcaldía por su parte, debe contemplar con un profesional que haga las veces de veedor frente al desarrollo de este proyecto y garantizar la equidad y transparencia en cada una de las intervenciones a realizar. Así mismo, definir los procedimientos para la aprobación de las intervenciones en los inmuebles categorizados en N.I. 2 y acompañar la gestión de las solicitudes de aprobación de los inmuebles categorizados en N.I. 1, que serán remitidas al Ministerio de Cultura.</li> </ul>	

Definición alcance etapas de ejecución			
	Descripción de actividades	Equipo profesional	Valor
1. Definición del alcance y determinación de acciones de intervención	<p>Con el fin de establecer el alcance de las obras requeridas en cada vivienda, es preciso adelantar las respectivas visitas técnicas que cualifiquen y cuantifiquen la magnitud de cada uno de los problemas encontrados. Para el efecto, se propone la conformación de un equipo de profesionales o técnicos capacitados en áreas de la construcción, adscritos a la entidad que se determine como la encargada (se propone asistencia técnica de la Escuela Taller o de entidades sin ánimo de lucro inscritas al programa) quienes identificarán las áreas de la cubierta y/o entripiso que requieren ser reparadas o restauradas de manera integral, en cuyo caso se determinarán los estudios técnicos y proyecto que se requieran para su ejecución y correspondiente aprobación por parte de la entidad competente.</p> <p>El costo de la visita y del informe respectivo, debe ser asumido por el propietario, quien una vez tenga conocimiento del alcance de la reparación, definirá si continua con la gestión para la consecución de recursos o si por el contrario desiste de ingresar al programa.</p> <p>Como resultado de la visita, se definirán tres (3) niveles de complejidad de acciones de intervención:</p> <p>A. Mantenimiento B. Reparación C. Restauración integral</p> <p>*Acciones que requieren aprobación por parte de la entidad competente. Las obras de mantenimiento no requieren aprobación, pero sí oficio informativo ante la Alcaldía Municipal indicando el alcance de las actividades a realizar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un arquitecto (con experiencia en estructuras de madera y guadua)</li> <li>Un ingeniero civil (estructural)</li> <li>Un técnico en conocimiento del estado de la madera</li> </ul>	\$2.500.000 correspondiente a los honorarios de los profesionales, cuyo valor puede ser solventado en cooperación con la Escuela Taller o la entidad sin ánimo de lucro inscrita al programa. Este valor hará parte de los estudios requeridos para los casos de Acciones de Reparación y Restauración integral a manera de pago inicial.
2. Desarrollo de estudios técnicos y proyectos puntuales	<p>Con base en las acciones de intervención identificadas en la etapa anterior, durante ésta se procederá con la elaboración de los estudios técnicos señalados (en el informe de los profesionales que realizaron la visita técnica) y que son requeridos para la aprobación de la intervención ante las entidades aprobatorias respectivas. Estos estudios básicamente deben contemplar la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Levantamiento arquitectónico y de deterioros de la estructura, soporte y recubrimiento de la cubierta y/o del entripiso.</li> <li>Cualificación y evaluación estructural de la cubierta y/o del entripiso.</li> <li>Propuesta de intervención, incluida la memoria descriptiva.</li> <li>Presupuesto y cronograma de la obra.</li> </ul> <p>Por otra parte, se debe plantear ante los entes aprobatorios correspondientes ya sea por parte de la Escuela Taller o la entidad sin ánimo de lucro inscrita al programa, la definición de unos lineamientos de presentación de esta línea de proyectos que garantice su oportuna viabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un arquitecto (con experiencia en estructuras de madera y guadua, así como en presupuestos)</li> <li>Un ingeniero civil (estructural)</li> <li>Un técnico en conocimiento del estado de la madera</li> </ul>	El valor del m2 de estudios y propuesta de intervención por inmueble, de la cubierta y del entripiso se calcula en \$35.000.000. El valor de los estudios, proyecto y presupuesto respectivos, puede ser asumido en contrapartidas otorgadas a través del convenio entre el programa y la Escuela Taller o la entidad sin ánimo de lucro inscrita al programa y el propietario del inmueble.
3. Ejecución de las obras	<p>Una vez surtida la elaboración de los estudios y propuesta de intervención y se cuente con el acto administrativo que la apruebe por parte de la entidad competente, así como la respectiva licencia de construcción, se llevarán a cabo las obras señaladas, las cuales pueden consistir desde el reemplazo de piezas deterioradas (reparación) hasta la restauración integral de la cubierta, propendiendo en cualquiera de los casos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conservar los valores culturales del bien.</li> <li>Llevar a cabo la mínima intervención, entendida como aquellas acciones estrictamente necesarias para la conservación del bien, con el fin de garantizar su estabilidad y saneamiento de las fuentes de deterioro que lo ponen en riesgo.</li> <li>Tomar las medidas necesarias para garantizar la conservación y estabilidad del bien a través de la implementación de técnicas que así lo proporcionen.</li> <li>Prever la reversibilidad de la intervención si en el futuro se considera necesario.</li> <li>Respetar la evolución histórica del inmueble y abstenerse de suprimir agregados sin que medie una valoración de los mismos.</li> <li>Reemplazar o sustituir solamente los elementos que sean indispensables para la estructura. Los nuevos elementos deberán ser datados y distinguirse de los originales.</li> <li>Documentar todas las acciones e intervenciones realizadas.</li> <li>Las nuevas intervenciones deben ser legibles.</li> </ul>	<p>Equipo técnico y operario requerido para las obras de intervención</p>	<p>El valor de las obras a realizar puede variar dependiendo del área del inmueble y del alcance definido. No obstante, se calcula un valor por m2 de restauración de cubierta: \$100.000</p> <p>El costo final, puede ser financiado total o parcialmente, dependiendo de los porcentajes que pueda asumir el propietario. No obstante, el programa debe estimular la inversión, a través de la subvención de una contrapartida que permita al propietario el pago de su crédito de una manera asequible</p>

### FICHA PERFIL DE PROYECTO

PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN, PEMP, PARA EL CENTRO HISTÓRICO DE AMBALEMA - TOLIMA Y SU ZONA DE INFLUENCIA

PLAN DE INVERSIÓN																	
Actividad	Unidad de medida	Cantidad	Valor parcial	Descripción	Valor total	Responsable de la ejecución	% respecto al total	Plazo de ejecución			Fuentes de financiación						
								Corto plazo	Mediano Plazo	Largo plazo	Recursos públicos		Recursos privados		Cooperación internacional		
											Entidad	Rubro	Entidad	Rubro	Entidad	Rubro	
Concurso de voluntades (actores públicos y/o privados)																	
Ajuste metodológico y estructuración de proyecto																	
Insumos (estudios previos, personal, compra de materiales, etc)																	
Acciones	Estudios técnicos y propuestas de intervención puntuales	m2	21.548	35.000,00	754.180.000		24,1%					FONTUR, Give to Colombia	754.180.000				
	Designación de interventoría para supervisión de las obras.			Incluido en el precio de la interventoría.		Alcaldía de Ambalema											
Intervenciones	Reparación y restauración de cubiertas	m2	21.548	100.000,00	2.154.800.000	Escuela Taller o entidad sin ánimo con experiencia en restauración de cubiertas.	69,0%					FONTUR, Give to Colombia, Gobernación - Inversión	2.154.800.000				
	Interventoría				215.480.000	Entidad designada por la Alcaldía de Ambalema	6,9%					FONTUR, Give to Colombia,	215.480.000				
Nota: Incluye ARIJ de 20%																	
<b>VALOR TOTAL</b>					<b>3.124.460.000</b>		<b>100%</b>						<b>3.124.460.000</b>				

GESTIÓN Y EJECUCIÓN						
ACTORES DE GESTIÓN			FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
Actor	Tipo de actor	Vinculación al proyecto	Entidad	Tipo de entidad	Tipo de apoyo	
Alcaldía Municipal de Ambalema	Público	Coordinación general - Gestión de apoyo técnico y financiero	Alcaldía Municipal de Ambalema	Pública	Financiero	
Comité de Apropiación del Patrimonio Cultural	Mixto	Gestión de apoyo técnico y financiero - gestión de recursos y revisión del proyecto de intervención.	FONTUR	Mixta	Financiero	
Ministerio de Cultura	Público	Apoyo técnico	Give to Colombia	Privada	Financiero	
Escuela Taller o entidad sin ánimo de lucro	Privado	Apoyo técnico - visitas técnicas, estudios técnicos y ejecución de obras	Gobernación del Tolima	Pública	Recurso IVA a la telefonía móvil	
<b>ARMONIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL</b>						
<b>ARMONIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>						
2.2.6.1 Programa vivienda digna para todos. meta código: 2.2.6.1.1.1 (Planes de mejoramientos de viviendas aplicados a familias del sector rural y/o urbano; especialmente las que presentan problemas de habitabilidad, saneamiento básico y la zona centro que amerita mejoramiento de época.)						
<b>ARMONIZACIÓN OTRAS POLÍTICAS</b>						
<b>INDICADORES</b>						
<b>Indicador(es) base</b>		121 inmuebles categorizados entre nivel 1 y 2, que presentan mal o regular estado de conservación de sus cubiertas.				
<b>Indicador(es) esperado</b>		0 inmuebles categorizados entre nivel 1 y 2, que presentan mal o regular estado de conservación de sus cubiertas.				

## FICHA PERFIL DE PROYECTO

PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN, PEMP, PARA EL CENTRO HISTÓRICO DE AMBALEMA - TOLIMA Y SU ZONA DE INFLUENCIA

P - 5.4.

### IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

<b>Línea programática:</b>	Infraestructura	<b>Nombre del proyecto:</b>	Jornadas de enlucimiento de fachadas previas a las fiestas patronales
<b>Descripción del problema</b>	<b>Justificación</b>	<b>Objetivo del proyecto</b>	<b>Grupo objetivo</b>
Cerca del 48% de los inmuebles deben adelantarse obras de reparación incluidas las fachadas. Estas obras no suelen adelantarse bajo argumentos como la falta de recursos o el desconocimiento de las técnicas o insumos para intervenirlos.	Existen técnicas sencillas y económicas para intervenir las fachadas y cuyo costo de mano de obra puede reducirse a cero si se hace en jornadas comunitarias alrededor de eventos colectivos como las fiestas patronales.	Conservar, mantener y recuperar las fachadas como parte del mejoramiento de la imagen urbana del Centro Histórico, por medio de jornadas de aprendizaje en acción que incentiven a quienes posean propiedades en el Centro Histórico a que cuiden y mantengan el patrimonio de la ciudad.	Jóvenes con deseos de aprender y ejercer actividades de restauración y construcción; empresarios del turismo, mingas de la iglesia, juntas de acción, Alcaldía y Mincultura
<b>Plazo de ejecución</b>	<b>Tiempo de ejecución</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Retribución social</b>
Largo plazo	1 a 8 años (periódico)	Propietarios de los inmuebles y ciudadanos con deseos de aprender técnicas de restauración de fachadas, elaboración de revoques y pintura artesanal. Empresarios del turismo y feligreses.	Los ambalemunos incorporan a las costumbres locales, el embellecimiento de su centro histórico como parte de la preparación para las fiestas patronales. Así mismo, aprenden técnicas de elaboración de revoques y pinturas artesanales a mínimo costo, así como de técnicas de restauración de fachadas. También Ambalema mantiene su imagen de Centro Histórico ante sus visitantes y turistas.
		<b>Usos y actividades</b>	Desarrollo de vínculos entre la comunidad, el sector turístico en pro del Centro Histórico como patrimonio de todos.

### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se trata de la generación de un hábito de restauración y pintura de fachadas en el marco de las fiestas patronales de Ambalema bajo las siguientes actividades.

- Las jornadas serán lideradas por la Junta de Patrimonio Cultural conformado por personas capacitadas en técnicas de arquitectura en tierra y pinturas tradicionales, por líderes de las fiestas patronales o miembros de las JAC y vigías del patrimonio.
- La Junta de Patrimonio Cultural asegura la recolección de fondos entre actores como la oficina de gestión social de la Alcaldía, Sacerdote, emisoras comunitarias, propietarios de los predios involucrados, líderes por cuadría, juntas de acción, estos fondos deberán pagar la elaboración de revoques y pintura, hidratación y pasabocas de las mingas que intervendrán las fachadas.
- Diseñar, por parte de Mincultura u otra entidad capacitada y con experiencia en el mantenimiento de la arquitectura en tierra, talleres de capacitación en elaboración y colocación de revoque y pinturas y las especificaciones mínimas para no dañar el valor patrimonial de las fachadas a intervenir y para aprobar las intervenciones mientras no tengan riesgos estructurales.
- Convocar vía iglesia, emisora comunitaria, colegios y JAC a quienes participarán en las mingas o convites.
- Organizar (Junta de Patrimonio Cultural) las mingas para que reciban la capacitación (bajo la metodología de aprender haciendo) a la vez que restauran las fachadas.
- Documentar el proceso para comunicarlo a los participantes, turistas y otras comunidades, vía redes sociales o aplicativos. (Alcaldía-programa de vigías).

### PLAN DE INVERSIÓN

Actividad	Unidad de medida	Cantidad	Valor parcial	Descripción	Valor total	Responsable de la ejecución	% respecto al total	Plazo de ejecución			Fuentes de financiación							
								Corto plazo	Mediano Plazo	Largo plazo	Recursos públicos		Recursos privados		Cooperación internacional			
											Entidad	Rubro	Entidad	Rubro	Entidad	Rubro		
Concurso de voluntades (actores públicos y/o privados)	Acuerdos con la alcaldía para establecer una alianza: CAPC, Mincultura, gremio hotelero, gremio gastronómico, JAC y parroquia en torno generar este hábito como parte de las fiestas patronales.				-	Alcaldía de Ambalema + Mincultura + CAPC + Iglesia	0,0%											
	Acuerdos con la alcaldía para priorizar recursos para hidratación y refrigerios de los participantes, así como el transporte de materiales.				-	Alcaldía de Ambalema + CAPC	0,0%											
	Socialización del proyecto con el Comité de Apropiación Ciudadana CAPC + Iglesia + propietarios, vigías y colegios.	Reunión	1	150.000	Comunicar a la comunidad sobre el proyecto y la necesidad de capacitarse y organizarse.	150.000	Alcaldía de Ambalema + CAPC	3,7%				Alcaldía Municipal, gestión comunitaria JAC	150.000					
Ajuste metodológico y estructuración de proyecto	Diseñar el taller de capacitación para la elaboración de revoques y pinturas y las especificaciones mínimas para no dañar el valor patrimonial de las fachadas a intervenir y para aprobar las intervenciones mínimas.	Honorarios	1	1.000.000		Oficina de Cultura y Turismo en asociación con Mincultura o entidad con experiencia en el mantenimiento de la arquitectura en tierra.	24,4%				Alcaldía Municipal, gestión comunitaria JAC	1.000.000						
	Plan de desarrollo Ambalema 2016-2019					Alcaldía de Ambalema												
Insumos (estudios previos, personal, compra de materiales, etc)	Documentación sobre talleres de revoque y pintura en arquitectura en tierra y mampostería, así como de buenas intervenciones.					Mincultura												
	Estrategia del programa de vigías y la comunicación de su acción					Mincultura												
	PEMP					Mincultura												
Acciones	Organización interna del CAPC para liderar las jornadas de enlucimiento.					CAPC												
	El CAPC asegura la recolección de fondos entre actores como la oficina de gestión social de la Alcaldía, Sacerdote, emisora comunitaria, propietarios de los predios involucrados, líderes por cuadría, juntas de acción, estos fondos deberán pagar la elaboración de revoques y pintura, hidratación y pasabocas de las mingas que intervendrán las fachadas.					CAPC												
	Convocar vía iglesia, emisora comunitaria, colegios y JAC a quienes participarán en las mingas o convites.	Perifoneo, cuñas radiales	1	150.000	Por medio de perifoneo, cuñas radiales en la emisora comunitaria, voz a voz, se debe convocar a quienes estén interesados en participar en las mingas.	150.000	CAPC	3,7%				Alcaldía Municipal, gestión comunitaria JAC	150.000					
	Organizar (CAPC) las mingas para que reciban la capacitación (bajo la metodología de aprender haciendo) a la vez que restauran las fachadas.					-	CAPC	0,0%										
Desarrollar taller de elaboración de revoques y pinturas.	Taller	1	800.000	Capacitar a los asistentes en la correcta forma de intervenir las fachadas y la elaboración de revoques y pinturas para no atentar contra el patrimonio material.	800.000	CAPC + Oficina de Cultura y Turismo en asociación con Mincultura o entidad con experiencia en el mantenimiento de la arquitectura en tierra.	19,5%				Alcaldía Municipal, gestión comunitaria JAC	800.000						

### FICHA PERFIL DE PROYECTO

PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN, PEMP, PARA EL CENTRO HISTÓRICO DE AMBALEMA - TOLIMA Y SU ZONA DE INFLUENCIA

	Documentar el proceso para comunicarlo a los participantes, turistas y otras comunidades, vía redes sociales o aplicativos. (Alcaldía-programa de vigías).	Informe	1	2.000.000	Realizar un registro fotográfico y un informe para documentar el proceso de enlucimiento de fachadas y divulgarlo a la comunidad con apoyo de los vigías de patrimonio.	2.000.000	CAPC + Oficina de Cultura y Turismo en asociación con Mincultura o entidad con experiencia en el mantenimiento de la arquitectura en tierra	48.8%						JICA, UNESCO (Fondo Fiduciario Japonés)	2.000.000
Intervenciones															
<b>VALOR TOTAL</b>						<b>4.100.000</b>		<b>100%</b>					<b>2.100.000</b>	<b>-</b>	<b>2.000.000</b>

GESTIÓN Y EJECUCIÓN						
ACTORES DE GESTIÓN			FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
Actor	Tipo de actor	Vinculación al proyecto	Entidad	Tipo de entidad	Tipo de apoyo	
Comité de Apropiación del Patrimonio Cultural	Mixto	Coordinación general - Gestión de apoyo técnico y financiero	Alcaldía Municipal de Ambalema	Pública	Financiero	
Alcaldía Municipal de Ambalema	Público	Gestión de apoyo técnico y financiero	Propietarios de inmuebles	Privado	Financiero	
Ministerio de Cultura	Público	Apoyo técnico - Capacitación en técnicas de revoque y pintura	Parroquia de Santa Lucía	Privado	Financiero	
Vigías de Patrimonio	Público	Apoyo metodológico - divulgación del proceso y resultados	Gremio hotelero y turístico de Ambalema	Privado	Financiero	
Escuela Taller de Bogotá	Privado	Apoyo técnico - Capacitación en técnicas de revoque y pintura				
<b>ARMONIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL</b>						
<b>ARMONIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>						
2.2.6.1 Programa vivienda digna para todos - meta código: 2.2.6.1.1.1 (Planes de mejoramientos de viviendas aplicados a familias del sector rural y/o urbano; especialmente las que presentan problemas de habitabilidad, saneamiento básico y la zona centro que amerita mejoramiento de época) meta código: 2.4.2.1.1.1 Acompañamiento a la comunidad en los procesos de participación ciudadana						
<b>ARMONIZACIÓN OTRAS POLÍTICAS</b>						
<b>INDICADORES</b>	<b>Indicador(es) base</b>	0 jornadas de enlucimiento y embellecimiento del Centro Histórico.				
	<b>Indicador(es) esperado</b>	Jornadas anuales de enlucimiento y embellecimiento del Centro Histórico.				

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
<b>Línea programática:</b>	Infraestructura	<b>Nombre del proyecto:</b>	Proyecto de acompañamiento técnico a comunidad con pasante de Unibagué para intervenciones en inmuebles del centro histórico.		
<b>Descripción del problema</b>	<b>Justificación</b>	<b>Objetivo del proyecto</b>		<b>Grupo objetivo</b>	
En Ambalema es escasa la capacidad técnica - profesional en materia de asesoría para intervenir los inmuebles	Existen programas dirigidos al desarrollo regional ofrecidos por la Universidad de Ibagué como Paz y Región que - desde la facultad de Arquitectura - mitigaría la escasez en el municipio de personal calificado con conocimientos técnicos en patologías de las edificaciones, formas de mantenimiento y correctas intervenciones para las edificaciones construidas en técnicas constructivas tradicionales, que permitan brindar apoyo y asesoría técnica a la comunidad, esto con el fin de lograr el buen mantenimiento y la intervención adecuada de los bienes inmuebles.	Gestionar la asesoría técnica para la comunidad en procesos de intervención de inmuebles.		Secretaría de Planeación ambalema, Universidad de Ibagué (Facultad de Arquitectura) y Programa Paz y Región	
<b>Plazo de ejecución</b>	<b>Tiempo de ejecución</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Retribución social</b>	<b>Usos y actividades</b>	
Largo plazo	1 a 8 años	Propietarios de inmuebles del CH, Secretaría de Planeación	Los propietarios del CH de Ambalema cuentan con un apoyo permanente que baja significativamente los costos de construcción, adecuación, remodelación, restauración o mantenimiento de sus predios	La comunidad aprende a gestar sus propios proyectos de intervención de sus casas	

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO					
El proyecto busca gestionar con la Universidad de Ibagué la organización de pasantías para estudiantes de arquitectura que, orientados por profesores, brinden acompañamiento técnico a la comunidad ambalemana, para la realización de intervenciones adecuadas a sus inmuebles. Así mismo, los estudiantes tendrán conocimiento en técnicas tradicionales, patologías, formas de mantenimiento e intervención a los inmuebles.					
Para el logro de estos lineamientos se requieren las siguientes actividades:					
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinar la creación del programa de pasantías en Ambalema, con el programa de Arquitectura de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad de Ibagué.</li> <li>2. Convenio Mincultura, Unibagué, Alcaldía Municipal para pasantías e investigación</li> <li>3. Definición del espacio de atención (en la alcaldía) y procesos de acompañamiento (Unibagué, Mincultura) tipo consultorio jurídico, aunque semipresencial (virtual)</li> <li>4. Definición de protocolos de respuesta a las preguntas más frecuentes (FAQ) a resolver (dirigidas a propietarios)</li> <li>5. Visitas de campo a inmuebles del centro histórico socializando las FAQ y sus alternativas.</li> <li>6. Vincular otras áreas de la universidad para hacer un acompañamiento técnico en diferentes áreas.</li> </ol>					

100% PLAN DE INVERSIÓN																
Actividad	Unidad de medida	Cantidad	Valor parcial	Descripción	Valor total	Responsable de la ejecución	% respecto al total	Plazo de ejecución			Fuentes de financiación					
								Corto plazo	Mediano Plazo	Largo plazo	Recursos públicos		Recursos privados		Cooperación internacional	
											Entidad	Rubro	Entidad	Rubro	Entidad	Rubro
Concurso de voluntades (actores públicos y/o privados)	Socialización con Unibagué, programa Paz y Región y la Facultad de Arquitectura (decano y grupos de investigación interesados)	Acta-acuerdo	1	-		Mincultura - Alcaldía		X								
	Convenio Mincultura, Unibagué, alcaldía para pasantías e investigación	consulta jurídica	1	-		Mincultura + alcaldía+ Unibagué		X								
Ajuste metodológico y estructuración de proyecto	Revisión del perfil por parte de Alcaldía, Mincultura y Unibagué	Documento revisado	1	-		Mincultura + alcaldía+ Unibagué		X								
	Ficha final proyecto	Ficha	1	-		Mincultura + Alcaldía		X								
Insumentos (estudios previos, personal, compra de materiales, etc)	Plan del Programa Paz y Región	Documento Plan	1	-		Unibagué		X								
	Plan grupos de investigación Facultad de Arquitectura	Documento Plan	1	-		Unibagué		X								
	PEMP	Documento	1	-		Alcaldía + Mincultura		X								
Acciones	Definición del espacio de atención (en la alcaldía) y procesos de acompañamiento (Unibagué, Mincultura) tipo consultorio jurídico aunque semipresencial (virtual)	Acta-acuerdo	1	-		Mincultura + alcaldía+ Unibagué		X								
	Definición de protocolos de respuesta a las preguntas más frecuentes (FAQ) a resolver (dirigidas a propietarios)	Documento protocolos	1	2.000.000	2.000.000	Mincultura + alcaldía+ Unibagué + CAPC	100,0%	X			Alcaldía	500.000			JICA, UNESCO (Fondo Educación)	1.500.000
	Visitas de campo a inmuebles del CH socializando las FAQ y sus alternativas	Actas visitas	1	-		Unibagué + Alcaldía		X			Unibagué	-				
Intervenciones																
<b>VALOR TOTAL</b>					<b>2.000.000</b>		<b>100%</b>					<b>500.000</b>		<b>-</b>		<b>1.500.000</b>

GESTIÓN Y EJECUCIÓN					
ACTORES DE GESTIÓN			FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
Actor	Tipo de actor	Vinculación al proyecto	Entidad	Tipo de entidad	Tipo de apoyo
Dirección de Patrimonio	Gestor	Convoca y gestiona con Unibague y Municipio	Mincultura	Estatal	Recursos protección / Vigías
Facultad de Arquitectura	Gestor	diseña y ejecuta los protocolos de atención	Unibague	Privada	Pasantías
Paz y Región	Gestor	Asesora al proyecto en el manejo y motivación de pasantes. Hace seguimiento a compromisos	Unibague	Privada	Pasantías
Alcaldía de Ambalema	Gestor - financiador	Ejecuta metas sobre en mejoramiento de vivienda en el CH	Alcaldía Ambalema	Estatal	Meta código: 2.2.6.1.1.1 (Planes de mejoramientos de viviendas aplicados a familias del sector rural y/o urbano, especialmente las que presentan problemas de habitabilidad, saneamiento básico y la zona centro que amerita mejoramiento de época)
<b>ARMONIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL</b>					
No aplica					
<b>ARMONIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>					
Meta código: 2.2.6.1.1.1 (Planes de mejoramientos de viviendas aplicados a familias del sector rural y/o urbano, especialmente las que presentan problemas de habitabilidad, saneamiento básico y la zona centro que amerita mejoramiento de época)					
<b>ARMONIZACIÓN OTRAS POLÍTICAS</b>					
<b>INDICADORES</b>					
	<b>Indicador(es) base</b>	# de pasantes de apoyo a la administración municipal			
	<b>Indicador(es) esperado</b>	1 laboratorio conformado			